



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.]

BUENOS AIRES, MIERCOLES 16 DE ABRIL DE 1834.

[NO. 3263]

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente en su imprenta en la calle de Cangallo No. 75.

Subscripción por mes... 7 Pesos. Numeros sueltos... 3 Reales.

PARA Cadix, Tarragona y GENOVA.

Saldrá en todo el mes de Abril... HORNE y ALSOGARAY.

PASAJE Para la Habana.

La muy hermosa y velera barca americana "LUIZA"...

PARA Filadelfia.

El bergantin "CAROLINA"...

PARA El Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino de este puerto...

GUBERN. SERIS Y Ca.

cañe de la Piedad No. 32.

PARA CADIZ O MALAGA Y GENOVA.

Saldrá inflexiblemente el 15 de Mayo proximo...

PASAJE para Havana.

The fine americana bark "Louisiana" will sail for the above port...

PARA S. PEDRO, S. NICOLAS, ROSARIO Y LA BAJADA.

Saldrá en el término de 6 días...

PARA Rio de Janeiro.

Saldrá inflexiblemente a fines del mes de Abril...

INTERIOR.

SALTA.

La Honorable Junta General de Representantes de la Provincia de Salta...

Art. 1º. Las causas suscitadas por opiniones políticas...

3. Pueden restituirse a la Provincia los que voluntariamente se han ausentado...

5. Comuníquese a quienes correspondan.

Salta de Sesiones en Salta, Diciembre 26 de 1833.

Por recibida: cúmplase la honorable sanción que antecede...

Conque el Mensaje del Gobierno a la nueva Legislatura de la Provincia.

La seguridad individual, es un sentimiento habitual de mis compatriotas. Las opiniones privadas...

Asegurado de este modo, el reposo interior, no ha descuidado el Gobierno estrechar las relaciones de esta provincia...

Para llamar a esta coherencia común de intereses y sentimientos, ha expedido el Gobierno los decretos supletorios...

nomination, en un estado de donde habian desaparecido todos los capitales, los brazos, la industria...

Una academia de Arithmetica práctica, tenatoria de libros, matemáticas, astronomia, geografía, filosofía, gramática...

Me es doloroso decir, que en cuanto al sistema administrativo de justicia, la provincia participa de la desgracia común...

Conque el Mensaje del Gobierno a la nueva Legislatura de la Provincia.

Esta institución sublime conviene a todos los hombres de la tierra y al estado de nuestra civilización. La Inglaterra bárbara...

Esta institución sublime conviene a todos los hombres de la tierra y al estado de nuestra civilización. La Inglaterra bárbara...

ventar este monumento a la maduración de nuestra razón. ¡Felices vosotros que os hallais destinados por la Providencia para la ejecución de esta grande obra...

En esta capital se ha dotado una escuela pública de mútua enseñanza por el método de Lancaster...

Largo tiempo hace que habria sido este augusto lugar el depósito de la difusión de estos sentimientos...

Esta institución sublime conviene a todos los hombres de la tierra y al estado de nuestra civilización. La Inglaterra bárbara...

sus sufrimientos en la Dieta general. Conocido de estos principios, no he podido resistir al deseo de facilitar vuestras tareas...

Tucuman, Diciembre 20 de 1833. ALEJANDRO EREDIA. Juan Bautista Paz, Secretario.

BUENOS AIRES.

DECLAMACION DEL SUPLENTE GOBIERNO POR EL DR. D. MARIANO JOSE DE ESCALADA...

AL SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO DR. D. MANUEL JOSE GARCIA.

Habiendo recibido el oficio que, con fecha 29 del próximo mes de Julio...

Cero, Sr. Ministro, que se ha padecido alguna equivocacion en la inteligencia...

Esta institución sublime conviene a todos los hombres de la tierra y al estado de nuestra civilización. La Inglaterra bárbara...







LA GACETA.

BUENOS AYRES, ABRIL 16 DE 1834.

SOCIEDAD FILANTROPICA.

El Sabado, á las cinco de la tarde, se incorporaron á los Socios nuevamente electos. La reunion presentaba un objeto del mas vivo interes. Personas de las mas distinguidas del Pais, en todas profesiones, se ocupaban de aliviar en lo posible la miseria humana. En el bullicio del mundo, generalmente nos rodea la desgracia sin ocuparnos de ella, mas hoy hemos visto con placer en la Sociedad Filantropica, Generales de los mas acreditados, ciudadanos esclarecidos entre los que se distinguian el Sr. Ministro de Gobierno y el Venerable Dean, confundidos todos manifestando su regocijo por haber sido llamados al consuelo de los amigos. De hoy en adelante, el enfermo, el preso, el huérfano, ya no se contará un d-svalido: en la Sociedad Filantropica tiene quien remedie, ó haga soportable su desgracia. Readimos con placer el homenaje de nuestra gratitud al Gobierno que ha reinstalado tan benéfica institucion. Ella llevará su objeto, y coimará los votos de los hombres que se interesan por la humanidad doliente. Sin duda alguna, nuestros amigos se complacerán de que ofrezcamos nuestro diario á la Sociedad Filantropica principando por insertar la alucion que pronunció en aquel acto el Vice Presidente de la Sociedad, reservando para el proximo número la circular que se dirigió á los nuevos Socios, y las contestaciones que hemos podido obtener.

SEÑORES.

La Sociedad en uso de sus atribuciones, ha procedido al nombramiento de los nuevos socios, para duplicar su número. La unanimidad de sufragio, con que se ha verificado esta operacion, es la mejor prueba de su gran utilidad, que se ha inspirado el patriotismo y beneficencia de los nuevos socios. Seria molestia vuestra atencion, presentar á los nuevos socios, una relacion circunscrita de los trabajos de la Sociedad, ejecutados por su consejo y comisiones. Basta decir que, en el mes de febrero, el patrono y administrador del Hospital General en menos de tres meses, con un poco tan infatigable como inteligente, ha hecho notables mejoras en todos los ramos de aquella tan complicada administracion. La Sociedad espera que estas perfectas y benéficas asistencias, los gastos de dicho establecimiento quedaran reducidos á muy poco mas de la mitad. El solo ramo de paja costaba antes 100 pesos diarios hoy, sin que nada falte, está reducido á 60 pesos. El ensayo que se está haciendo en la botica, ofrece los mejores resultados tanto en la curación, y de tribucion de las enfermedades, como en la economia de sus gastos.

En la escuela pública que se ha encontrado en un estado regular, la comision inspectora ha compuesto y conocido la capta, que hacia tiempo servia de canga, y muy pronto podria ser provechosa, con el recurso de un solo dia de trabajo, y en la reconstrucion presentada. Se ha mejorado la cocina, y el departamento de niños será trasladado á su paradero. Se está ensayando el modo de dar ocupacion productiva á los pobres, que hoy yacen en el ocio.

La Sociedad se ocupa en establecer un Hospital y casa de enfermos en el antiguo Convento de Recoletos, y tiene fundadas esperanzas de realizar esta benéfica empresa, confiado en la codicia proteccion del Gobierno y en la concurrencia de tan caritativo vicario. He dicho.

Las noticias del Perú, recibidas por el ultimo correo, justifican los recelos que se abrigan acerca de las miras ambiciosas del ex-Presidente, General Gamarra. En los primeros dias del presente año, Lima ha sido el teatro de grandes acontecimientos presájos de otros mas trascendentales. El Monitor de ayer inserta una relacion circunstanciada de estos sucesos, que reproducimos á continuation.

Lima, Enero 5. Despues de la eleccion del General Orbegoso á la Presidencia del Estado, se propuso el ex-Presidente Gamarra arrendarle el título de General en Jefe del Ejército mara dominarlo con la fuerza. El Sr. Orbegoso se mostró indiferente á las varias insinuaciones que se le hicieron, y el General Gamarra y sus partidarios se propusieron atrancarle por la fuerza dicho nom-

bramiento. Habiendo pedido el Gobierno un estado del ejército, lo formó el sub-jefe del E. M., Coronel Alente, y lo presentó al Ministerio de Guerra, sino al General Gamarra, quien le dió el V.º B.º, titulándose en él—El General en Jefe del Ejército. Este incidente dió lugar á contestaciones entre Orbegoso y Gamarra.

En tales circunstancias, publicado en el Conciliador el decreto que anunciaba la marcha del Presidente de Bolivia de Chuquisaca á la Paz, segun su costumbre de visitar los departamentos de la Republica, el General Gamarra corrió por medio de sus agentes, que se movia el Gefe de Bolivia á invadir los departamentos del Sur del Perú, encargándose personalmente de la ejecucion: que sabia positivamente que este proyecto ya se reairaba, y que era urgente mandar los cuerpos estacionados al Sur de la capital á la direccion de un General en Jefe, que se encomendase de defender al Perú. Aunque ni el Presidente proveyo ni las personas sensatas, ni nadie creia este riesgo, los encargados de Gamarra le dieron tal valor, que los soldados decian, que salian á la compania contra Bolivia, y el mismo Gamarra empezó á despedirse de los agutes diplomáticos para Arequipa y Puno despus de haber arrendado por este medio el nombramiento de Comandante General de los departamentos del Sur. El Sr. Orbegoso conió la debilidad de otorgarlo contra su querer. El 2 del corriente se disponia en consecuencia el General Gamarra á marchar con dos batallones, el del Cruz y el 2.º de Ayacucho, cuyos Gefes y oficiales con los demas existentes en Lima han hecho un compromiso en junta de guerra y una acta de sostenerse recíprocamente, y de no permitir sean removidos por el nuevo Gobierno, bajo de ningún pretexto, y que la remocion de cualquiera de ellos seria con tradicida como una hostilidad á todo el Ejército y como un paso para entregar el pais merne al Gobierno Boliviano; y este es uno de los frioleros pretestos con que se trata de inclinar á la Convencion y justificar la revolucion del dia 4.

El General Gamarra con la doble esperanza de dominar siempre al Perú, y de llevar al cabo sus constantes proyectos de invasion á Bolivia, ha aumentado considerablemente las tropas.

El dia 3 por la mañana se presentó en la Convencion una proposicion firmada por doce ó mas diputados, pidiendo se anticipase la discusion de los artículos 185 y 186 del proyecto de constitucion, que declaran nulo todo procedimiento arrancado de Congreso por la fuerza; y la proposicion se extendia á declarar fuera de la ley al que atentare contra el Gobierno. Esta proposicion alarizó la ciudad.

En la tarde del 3, el Sr. Orbegoso consigió evadirse de la ciudad, saliendo como de paso en su coche, y se dirigió al Callao en compania de su Ministro de Hacienda y del Gobernador de la Fortaleza, donde nombró otro Gobernador, y se halla con 1,500 hombres y con todo el auxilio de los extrangeros.

Así las 7 de la noche del mismo dia se hizo la revolucion: el público ya lo conocia por las grandes patrullas q' salieron por todas las calles, por una cierta ptería general, y por el silencio de las campanas, á consecuencia de una órden del Estado Mayor dada al Gobierno Eclesiástico.

Así las 11 del dia 4 marcharon dos companias á la Sala de la Convencion; pero como desearon antes de haberse conocido los diputados, no hicieron nada que haber impedido la sesion y causado la muerte del C. ntimela civico, que no permitió el paso de la tropa al interior de la casa. Las companias se retiraron una hora despues, amenazando á los convencionales.

El oficial que comandaba la fuerza que constaba de 150 hombres, llevaba la órden para prender á 33 Diputados.

Es indudable, que el General Gamarra dirige la r-olucion en favor, por ahora, de Bermudez. Se asegura, que se ha pasado una comunicacion al Consejo de Estado, anunciándose. Presidencia por eleccion del ejército.

Ambos Presidentes, el del Callao y el de Lima, han pedido auxilios á los otros Departamentos.

Hay en el pueblo una calma aparente; mas la opinion está fuertemente pronunciada contra el movimiento. Se asegura que el General Bermeudez ha nombrado de Ministros de Guerra al General Salazar, que era Prefecto de Lima, y en su lugar á Vicencos, de Lirpando de Ministro del Interior y á Martínez de Ministro de Hacienda, y de sub-Prefecto á Lantre.

El Sr. Pando ha convocado al Palacio de Gobierno á todos los funcionarios públicos para reconocer al nuevo Gefe; y el General Bermudez en la alucion que pronunció con mucho fuego, ha dicho que se encargaba del mando, por evitar se entregase el pais por la usurpadora Convencion y por haber quedado

en acefalia la Capital, con la fuga de Orbegoso y que su nombramiento ha sido por el ejército y parte sana del pueblo, quienes dicen, que desaprobarian la eleccion hecha en el General Orbegoso.

VISTA.—Ayer por la mañana penetró hasta los suburbios de esta ciudad un tigre de un grandor mas que ordinario; que despues de herir á tres hombres, y aguantar sin auyentarse una porcion de tiros, fué al fin muerto de un balazo en las Cinco Esquinas de la Recoleta. Se cree que haya venido de pasaje de las islas del Paraná en algun camalote.

Individuos que han solicitado pasaporte. Dia 15.

- D. Martín Aguirre y un erizado, al Brasil, Prudencio Cortes, á Montevideo. Z.ºn Casanova, á Corrientes. José Dor, á Montevideo. Mateo Ametoy y un hijo, al Rosario. Mercedes Masante, á Corrientes. María Josefa de los Santos al Entre Ríos. D. Guillermo Clark, á la Banda Oriental. José Barza, al Paraná. Egoenio Sa'gues, á Montevideo. Domingo Ugale, á id. José Rosa Pacheta con tropa de carretas despachada por D. Juan C. Rosado con 17 personas, á Córdoba. Patricio McLean y sus esposas, á Montevideo. José Rivero de Almeida, á idem. Un prou y una esclava, á idem. Juan Macfarlan, á idem. Carlos O. Sivori, á idem. Tomas Best, á idem. Laureano José Izco, á idem.

DESPACHO DE LA ADUANA.

- Dia 15. á Guerin, Seris y Ca., Piedad 32. 5 bucos y otras cosas de mano. á D. Diego Thompson Paz 15. 1 cajon plumas para escribir. á D. Enrique J. Rojas Plaza de la Victoria. 5 Erdoles Imenes. á Aimes y hermanos, Catedral 25. 13 pipas aguariente, 8 medias id. coñac, 44 pipas vino carlon, 4 medias id. vinagre, 3 charteritas vino blanco. á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70. 18 esparte-lichitos. á D. Joaquin A. Rivero, Belgrano 92. 1 0 tercios yerba. á D. Pedro Augusto Viera. 5 cajones tichitos. á Zamoran y Treseira, Potosi 72. 50 tercios yerba. á D. Juan B. Soriano, Maypú 48. 64 tercios yerba.

MARITIMA.

- ENTRADAS DE CABOTAGE. Chalupa Rosario, de Gualeguay á Don Gerónimo Maiz, 13 carradas leña, 84 carteras grasa, 64 id. sebo.—D. Antonio Martínez, 17 tercios vacunos. Golias navigation Rosario, del Salto, S.º.—D. José Pacho, 12 tercios vacunos á la órden, 13 barracas sebo en rama, y un cerro de uzo—Encuendados, 3 cajoncitos jilón, 1 id. velas y 2 id. maiz. Balandra Napoleon, de San Pedro—á D. Gerónimo Maiz, 64 fanegas trigo, 150 arrobas sebo en rama, 400 id. aceite, 40 cueros de carnero, 50 fanegas maiz, 192 cueros vacunos y un burl rojo de uzo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIA.

- PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FAT-MOUTH.—Sálra el 17 á la 1, el paquete de S. M. B.º "Cockatrice". PARA BOSTON.—Sálra, el 17 á la 1, la fragata americana Augusta.

AVISOS NUEVOS.

Se venden, Dscientos cincuenta Potros de muy buena clase y en estado de domar. Véase con Don Juan Ludmar, calle de la Reconquista, la cuadra antes de llegar á la Barraca de Marob. a16 3p

Papas del Brasil.

SE encontrará en venta una partida en la calle de Belgrano No. 28. a16 1p

Aceitunas verdés.

SE compran, por mayor y menor, en la Confiteria calle de Cangallo No. 43. a16 3c

AVISO A LOS SEÑORES SACERDOTES.

MAÑANA 17 del corriente, se celebrarán los funerales por el alma de la finada Da. Manuela Martínez de Casal, en la Iglesia de San Francisco, á las 9 de la mañana. Los señores sacerdotes que gusten asistir á los oficios y responso, con la aplicacion de la misa en descaño de la alma de dicha finada, recibirán la limosna de 6 pesos. a16 1p

Se necesita

UNA Cocinera paré una familia de tropa personas, en la calle de la Reconquista No. 84. a16 3s

TEATRO.

AVISO AL PUBLICO.

Los encargados provisionalmente de la empresa han manifestado al Sr. Gefe de la Policia los perjuicios que se le siguen de no poder exhibir en el teatro sin haber comprado sus correspondientes billetes en la boteteria; ó no queriendo entregarse á los acomodadores cuando se les exige, segun la practica establecida, y sin cuya estricta observancia es imposible que pueda sostenerse el establecimiento. Convencido de esta verdad el Sr. Gefe, y de que el Teatro no cuenta para subvenir á los grandes gastos que demanda; en el estado de mejora en que se trata de poner con otros recursos que con los productos de sus entradas, no ha permitido anunciar que en la sucesiva toda persona que se halla sentada en un teatro de teatro, cualquiera que sea deberá presentar y entregar su billete al cobrador cuando se le exhiba: en la inteligencia que de no hacerlo la ordenará elevar al cobrador, y en caso de resistencia, por el comisario ó celadores encargados de mantener el órden, los que pasarán al Sr. Gefe una nota nominal de las personas que hubieren incurrido en esta falta, para que se manifieste al público en los periódicos del dia siguiente.

A los encargados les es fuertemente sensible el que haya llegado el caso de tener que publicar este aviso, pero el público sensato conocerá que el unico modo de cortar los abusos; y como el mas interesante de que el Teatro se mantenga en un pie de decencia que haga honor al caso de tener esta y cualquiera otra resolucion que sea necesario adoptar para conseguirlo, convencido de que ni esta ni aquellas pueden comprender á las personas de delicadeza que jamas han dado lugar á ello, sino por el contrario se han manifestado siempre protectores del establecimiento, y sus mas exactos contribuyentes.

EL HOMBRE INCOMBUSTIBLE

TENDRA el honor de exhibir, ante el respetable Público de Buenos Aires, algunas de sus pruebas singulares. EL DOMINGO, 20 DE ABRIL, EN EL Parque Argentino.

Se comprará la exhibicion de 4 actos, intermedios con música vocal é instrumental, bajo la direccion del Sr. VIERA. Los primeros se publicarán en los carteles. Principará á las 5 en punto; y se terminará con tiempo para que los concurrentes que gusten puedan asistir tambien á la funcion del Coliseo.

Oficina de Patentes.

POR disposicion del Sr. Ministro de Hacienda, se prolonga el término de la prótoga concedida por el Superior Gobierno para la compra de Patentes, hasta el 23 del presente mes, en que concluye el plazo, en la inteligencia que cerrado el Registro sufrirá la multa que designa la Ley, á sus infractores. Lo que se comunica para noticia general del Público.—Buenos Ayres 16 de Abril de 1834.

Se vende

La Casa calle de la Piedad, No. 152. El que se interesa en su compra puede ocurrir á la calle de Mayo No. 162, donde darán razon. a16 3p

BUSCA ACOMODO

UN mozo en almacén ó tienda.—Tiene quien da recomendacion de su conducta. En la calle de la Piedad, No. 159, darán razon. a16 3p

AVISO

EN la Casa frente á la Aduana hay prontos depuato almacenes para recibir carga en depósito del modo que agrade á los interesados, bien sea contratándose por pieza ó por el todo. a16 1p

A Flete.

El Patacho Brasileiro Novo Yerdad, se puede fletar para cualesquiera punto del Brasil, si se le proporciona un flete regular: el obrirá su registro para recibir carga para el Rio Grande y Puerto Alegre, si antes no hubiese fletado. Calle de Belgrano No. 28. a16 1p

AVISO.

SE desea encontrar un lugar en alguna estancia, como para poner una casa ó rancho. La persona que solicita dará firmas respetables de su conducta, pagará el arrendamiento del terreno y se hará rendir servicios de importancia al dueño del establecimiento, siempre que el acomodado el lugar que se le proponga. Calle de Belgrano No. 28. a16 1p

AVISO.

SE necesitan dos criadas para conchar, para la cocina y la otra para mucama; las que se interesen en el acomodo pueden ocurrir á la casa No. 34 calle de Balzarce, al Fuerte cruzado y media para la Aduana. a16 1p

PARA

Sálra para dicho destino el Bar.ºn de San Francisco "Des Filas", cap. Treppar, del 5 al 10 de Mayo próximo. Teniendo todo su cargamento admitirá solamente pasajeros. Para los que tiengan necesidades comodidad, pudiendo contar con el mejor trato por parte del capitán. Ocurrirá á casa de su confragatario. Calle de Guerin, Seris y Ca., a16 1p Calle de la Piedad No. 32.



Los hijos de la finada Da. MANUELA MARTÍNEZ DE CASAL, suplican á todos sus amigos, á quienes por olvido no se les haya entregado copia de convite, que se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar, por el alma de dicha finada, mañana 17 del corriente, en la Iglesia de San Francisco, á las 9 de la mañana, favor á que quedaran reconocidos. a16 1p



REQUATES.

POR TOMAS GOWLAND, Reconquista 107. Interesante á los almaceneros. Hoy Miércoles 16 del corriente, se han de rematar, á la mejor postura que se pueda obtener, por cuenta de quien perteneciera, 30 bucos azucar del Brasil blanco, terciada y rubia, 24 tercios yerba Parangú, 30 rollos tabaco negro del Brasil, 15 idem id. id., algunas barricas azucar, pimenton picante superior, arroz, almidon de trigo, canelón, cigarros corrientes, jaban de España, pmones, papel de estraza, tá negro, id. luzón é Imperial, jaban amarillo, cristales saridos, vino de Burdeos, manequilla, tabaco barbano, papas, &c. &c. a las 11.

POR JOSE M. GIADAZ.

Reconquista, No. 32. Hoy Miércoles 16 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mas alta postura, un surtido general de efectos para tiendas, almacenes y mercaderias, cuyo primer lote es el siguiente: Pañina y bnyetones, lanas, brines blancos, branquilas finas y heusas azucaradas, cotones de lana azul, cañadros de lana azul, zonas, cintas de colores de lana, sombreros de pelo negro, naipes finos, botones para camisas de ante, id. de casabel y figurados, estuches de navajos de 7 hojas y de 2, cañones de acero, cuchillos de mesa, cabo negro, cucharas patadas, zapatos no tallados franceses para Srzas, camisas blancas de hilo, jaban de olor y aceite de macassar y otros varios artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Para Almaceneros.

Tabaco negro superior, jaban en cajones, Je-Mercet y de Norra, azúcar amarillo, cuastos puros, equitos arroj de la India, achas viczanas, bacalao en bocos, chufón, en barricas; barricas picadillo, flor de clavo, vino carlon en pipas, &c. &c.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú No. 21. Hoy Miércoles 16 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura una fabrica de generos de seda, consi-tiendo de pequesinos, para vestidos, tafetanes y algunos otros artículos.

IGUALMENTE.

Se remataran paños finos y regulares, murelitas bordadas y otras, un resto do bayetas de pellon, seda desflozada surtida, cotones de colores y blancas, pañolera de diferentes colores, linos anchos lisos, unos cuantos cajones de sombreros negros de diferentes colores, una pieza de género ancho de lana doble estampado de colores firmes para alfombra, irlandes, camisas de hilo ordinarias, listados para trajes, rayetas, tafetes surtidos, cocos anchos y otros diferentes efectos.

EN SEGUNDA.

Se rematará por arreglo de una cuenta un cachu de superior chate por su construcion y con todos los arcos, correspondientes y dos pianos buenos y unas armazones de sillés de montar, papel blanco florete, y una maquina de patento y hermosa para riego de arboles &c.

POR LAVALLE Y MACOME.

Reconquista 63. EL JUEVES 1.º de Mayo, se venderá á la mejor postura, para cancelacion de una deuda.—Una casa nueva, y de construcion moderna, como para poca familia, pero susceptible de grandes mejoras, por la extension de terreno que le corresponde, situada en frente de la casa equina en la plaza de San José, y en la Plaza de la calle de la plaza de Loroa para Barracas.—Dichas casas ocupan la mayor altura de cualquier punto de los suburbios, domina una vista muy estensa, y por el mucho hielito, razon de ser calle principal; les propia para negocio ó recreo.

Tambien varios sitios para edificar con arreglo á lo dispuesto por el superior Gobierno en dicha plaza, como igualmente para quintas, y para el cultivo de las plantas que existen en el Remate de los Srzas. Lavalle y Macome, quienes están plenamente facultados.

**AVISO.**  
EN casa de Guern Suris y Ca...  
Ramos de plumas negras  
Papel pintado hermoso  
Tablitos surtidos  
Marroquines, Botas  
Recortes superiores  
Abancos surtidos  
Destales, Alcaparros  
Alumbres. m20 tfs

**AVISO**  
De la Comandancia de Matriculas y Capitanía del Puerto.  
TODOS los buques q pasen que en el presente año 34 no haya sacado la papeleta de contribucion directa y vinieren a sacar licencia para el buque, no se le despachará mientras no la presentare en la Comandancia al tiempo de su despacho; lo que se previene a todos los buques para que no aleguen ignorancia. Buenos Aires, Abril 12 de 1834. a14

**PARA MONTEVIDEO.**  
SALDRA el Jueves 17 del corriente, a las 4 de la tarde, la famosa goleta paqueta "LA ROSA." - Los SS. tratarán la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, No. 70, á verse con su dueño D. Carlos Galeano, ó con el capitán. 3c  
Tiene el Registro abierto. 3c

**PARA Cadiz, Barcelona y GENOVA.**  
Saldrá infaliblemente el día 20 de Abril, el muy famoso Bergantin a bordo "ENRICO," clavado y forrado en cobre y de primera mano; tiene ya contratada, mas de la mitad de su cargamento y puede aun admitir 4 mil cueros, a flete muy moderado, accediendo en tiempo a sus consignatarios  
AMADEO Y CAPRILE, 6 á los corredores marítimos.  
Horne y Alsogaray.  
No. 53, calle de la Piedad. P. D. -Tiene comodidades no comunes para pasajeros. m20 3c

**For Philadelphia.**  
The brig "Caroline," capt. J. Dest. A. Warrick, will commence loading for the above port in a few days and be despatched as early as possible.  
For freight or passage apply to Zimmerman, Factor & Co., m21 No. 66 calle de Belgrano.

**For London PASSAGE ONLY.**  
The very fast A. 1 British Brig "SEA NYNPH," JOHN SMITH MASTER.  
Has all the cargo engaged and will be despatched about a fortnight, and can accommodate two or three passengers in a most comfortable manner.  
For terms apply to her consignee D. FELIPE LLAYALLO, or to HORNE & ALSOGARAY, Licensed ship brokers, No. 55, calle de la Piedad. Ap. 4, 1834.  
Should no passengers offer, will take a little Cabin freight.

**PARA El Rio Janeiro.**  
Saldrá, el 20 del corriente, la zamacá nacional Providencia, su capitán Pablo Muratori.  
Teniendo contratada parte de su carga admitirá el flete que se ofrece para su lino, así como pasajeros, para los que tiene buenas comodidades. Váanse con D. Manuel Acevedo Ramos, calle de Belgrano No. 70. a11 tfs

**PARA Malaga y Genova.**  
Saldrá, infaliblemente, el 15 de Mayo, proximo venidero, la muy famosa, velera, forrada y clavada en cobre, fragata arda "Giulietta," su Capitán Nicolas Dodero; Tiene la mitad de su cargamento por cuenta de la expedición y asegura estar con lo tuviese á flete por dicho término. Las excelentes comodidades de este buque deben de merecer la atención de los que quieren transferirse á Europa; y para uno y otro véngase con sus consignatarios Amadeo y Caprile ó los corredores marítimos Horne y Alsogaray, Corredores marítimos, No. 53, calle de la Piedad. a 9 tfs.

**Para los puertos DEL MEDITERRANEO.**  
Se feta la superior de primera clase Polsera Sarda Le Constante, su capitán Romagnolo. Es buque excelente y á su segundo vengo, del porte de 150 á 200 toneladas. Océano á los corredores marítimos Horne y Alsogaray, á sus consignatarios  
AYMES HERMANOS, calle de la Catedral No. 25. a10 3c.

**AVISO INTERESANTE.**  
La Balandra San Miguel, que se halla en el Riachuelo, se vende en cambio de alguna Pulpería ó otro título: los que se interesen por ella pueden ocurrir al remate de José María Guaduz, calle de la Reconquista No. 82. a12

**CAMBIO DE DOMICILIO.**  
La fábrica de coches de Juan Labillo, situada en la calle del 25 de Mayo, casa de D. Guillermo Morúa, se ha trasladado á la calle de la Florida, No. 90, frente á la casa de Da. Mariquita Thompson de Mendivillo. m18 lmo

**AVISO.**  
EN la calle de Maypú No. 14, se ofrece en venta, muy acomodado, los siguientes artículos recién vendidos.—  
Planchas de metal amarillo,  
Campanillas grandes con sus aparatos correspondientes propias para saladero ó estancieros,  
Estufas y chimeneas de varias hechuras,  
Guarda fuegos y fierros para id.  
Cocinas económicas,  
Venas chicas y grandes para Herreros,  
Brigones y fuelles para los Ejes de fierro con sus bujes  
Fierro para carretes de buque  
Paja en barra para hacer ejes  
Cuchillos para zapatero, finos y regulares  
Limas para id.  
Zapatos ingleses  
Manteca en salmuera, en barriles de 50 hasta 6 libras  
Toiletas grandes para tener agua  
Acero de diferentes clases. m13

**AVISO.**  
SE necesita una persona de color como para acomodarla en un corralon de leña. Dando garantias de su honradez puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 14, que hallará con quien tratar. a11 6p

**Aviso.**  
Se desea comprar un Caballo grande, manso y de buen andar: en la tienda No. 394, calle del Cabildo, darán razón. a8 tfs

**Se necesitan**  
DOS piezas sin muebles en una casa decente; es precisa que una de ellas tenga chimenea ó estufa, y se pagará un alquiler.  
Las personas que las tengan y quieran alquilárselas pueden dirigir una espuela á la calle de la Reconquista No. 33. a11 6p

**INTERESANTE.**  
SE ha determinado por su dueño propia vender equitativamente una posesion de chacra de 4 leguas de la ciudad, en el Alto Redondo, inmediata á la Posta de la Figura, de 500 varas de frente, y 4000 de fondo, lindera con la llamada de Cacero; tiene casa muy cómoda y en buen estado, un rancho con seis cuartos y pivo enaladrillado, corral de fienabuy con muchos otilos y pterechos para labranza ú otro trabajo de campo, un hermoso pozo insecable y cantidad de tinas, y una laguna bastante grande; el campo es hermoso y muy conveniente tambien para una lechería. Las personas que se interesen en la compra, ocurrirán á la casa de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, quienes se hallan autorizados para tratar, &c. a12 tfs

**A los dueños de ESTANCIAS.**  
Se cambiará una hermosa finca en el Pueblo por una Estancia. Los interesados pueden ocurrir á la Barraca esquina de Chacabuco y Méjico. a12 6s

**COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA.**  
POR disposicion superior se saca nuevamente á remate, para el Jueves, 17 del corriente, el velamen perteneciente á la goleta Sarandí, siguiente—  
Una muy nueva de lona de algodón, de paten.  
Un trinquele id. id. id.  
Una triquinella id. id. id.  
Va velacho de id. de lona inglesa.  
Los Sres. que quieren hacer propuestas las dirijan cerradas al buzón de esta Comisaria, en donde á la hora de las 12 serán abiertas y publicadas á presencia de los concurrentes, elevándose despues á la Superioridad por su resolusion. El referido velamen existe en los almacenes del ramo. Buenos Aires, Abril 12 de 1834.

**NOTICE.**  
BLANC Bill of Lading and Debitura Certificates for sale at his Office. a14 tfs

**100,000 Canillas**  
SE venden en la Barraca que hace esquina con las calles de Chacabuco y Méjico, (antes Cochera de Begín. a12 6s

**GINEBRA DE HOLLANDA EN FRASQUERAS.**  
HAY de venta en el martillo de Tomas No. 107. a13

**Aviso interesante**  
A los Almascenos y Tubagueros.  
EN el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, se acabará de recibir unos cuantos cajones de tabaco americano pale ancha, que en fortaleza y calidad es igual al del Brasil superior. a8

**Arroz blanco superior.**  
EN bolsas de 8 srobas cada una, hay una partida copia á venta en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107. a7

**Acetunas superiores.**  
SE hallarán de venta; por mayor y menor, en la quinta inmediata á la Recoleta denominada de ALTOZAGUIRRE, actualmentede D. Tomas Withfield.  
En la misma quinta se necesita de una persona que entienda en curar y presar las acetunas. Se le pagará un buen salario. a7 lmo

**AVISO DE LA POLICIA.**  
SE saca á remate publico el derecho del Puente de la Villa de Lujan, por el término de un año, y las personas que se interesen por dicho remate presentarán sus propuestas, hasta las 12 del día 21 del corriente, en que serán abiertas á presencia de los interesados en la Probacion de la que resultare mas ventajosa. Abril 7 de 1834.

**OTRO.**  
POR resolusion superior se saca á remate publico la recomposicion del Puente de Galves, para el día 19 del corriente, que á las 12 de él serán abiertas las propuestas á presencia de los interesados, para ser elevadas al Superior Gobierno para la aprobacion de la que resultare mas ventajosa, pudiendo enterarse los licitadores de los pormenores de la obra en la oficina de la Casa Central. Abril 7 de 1834.

**OTRO**  
POR disposicion superior se saca á remate la obra de recomposicion que hay que hacer en el Puente de la calle de la Florida: las personas que quieran hacer postura para dicha obra, las dirijan al Puente de la Casa Central, hasta las 12 del día 18 del corriente, que serán abiertas á presencia de los interesados, que pueden enterarse de los pormenores de la obra en la Oficina del Departamento. a7

**OTRO.**  
SE saca á remate la decoracion de la Plaza de la Victoria en las proximas fiestas Mayas, por lo concerniente á los diversos adornos que se ocuparán, y se admiten propuestas parciales para cada uno de ellos, ó de todos en general, con arreglo á las respectivas relaciones que se les pondrán de manifiesto en la Oficina del Departamento; previniendo que en el ramo de pinturas los interesados con la propuesta una columna pintada igual al diseño aprobado, y una alegoría que indicará el interes de la Provincia: las personas interesadas presentarán sus propuestas para las 12 del día 17 del corriente, que serán abiertas para ser elevadas á la Superioridad para su aprobacion. Abril 10 de 1834.

**Se necesita,**  
UN joven de 12 á 16 años, de buenas costumbres, para una confitería, que no recelce el mismo tiempo en hacer los mandados. En las confiterías calle de la Piedad No. 83 y Perú No. 75, darán razón. a15 3c

**Ladrillos superiores.**  
DE piso, pared y techo, hay de venta en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, donde se hallan las muestras. a15

**AVISO**  
UNA Mujer de una gran confianza desea acomodarse en una casa decente. El que la necesite ocurra á la calle de la Victoria No. 117. a15 3p

**ELECCIONES.**  
Aviso de la Policia.  
Habiendo resuelto el Superior Gobierno que el Domingo 20 del corriente se celebren las elecciones de los doce Representantes que por la Ciudad deben elegirse á los Sres. D. Manuel Obligado, D. Nicolo Anchorena, D. Bernardo Pereda, D. Cosme Argerich, D. Manuel Pereda Saravia, D. Eusebio Medrano, D. Antonio Ure, D. Laureano Rufino, D. Juan J. Cernadas, D. Prudencio Rosas, D. Vicente Lopez, D. Miguel Marin, que concluyen la Undécima Legislatura: el Geff de Policia invita á todas las personas, que por la ley son hábiles para sufragar, á que concurran á verificarlo en sus respectivas Parroquias el precitado día, y espere que, no mirando con indiferencia un acto de tanta importancia, les darán con la mayor concurrencia la solemnidad que merezca. Buenos Ayres, Abril 12 de 1834.

**A LOS AFICIONADOS DE LOS BUENOS BOCADOS**  
SE acaba de publicar por esta Imprenta, y se halla de venta á 58 el exemplar la obra titulada—  
"Manual de la crianza ECONOMICA, Y DE LAS Madres de familia  
Que desean enseñar á sus hijos lo necesario para el gobierno de su casa."  
Un volumen en 8. con 210 páginas y una instruccion al fin del modo de usar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es, asimismo, á todas las familias que con gusto se ocupan de las tareas domésticas, y la necesidad de ocurrir á un Cocinero Frances el día que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares.

**Carpintería y Fábrica de Persianas.**  
Calle de Corrientes No. 54  
SE hace, se compone y se pinta PERSIANAS con el mejor gusto. Como igualmente se hace todo clase de obra blanca á precio muy equitativo. f24 tfs

**AVISO.**  
ACABA de llegar de Italia un superior surtido de terciopelo, nunca visto mejor que su dora á precios muy acomodados calle de la Paz No. 63. a4 lmo

**Flores de plumas.**  
GURNALES y ramos de flores de plumas, de todas calidades y colores, se fabrican y se venden calle de la Catedral No. 17, en la misma casa de la Litografía del Estado. a4

**WANTED**  
A steward who can produce good recommendations. Apply at No. 66 calle de Belgrano. a8 tfs

**Clavo de comer,**  
NUEVO inescado, y Canela fina, hay de venta en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107. a9

**Ferretería de Vis-CAYA.**  
HAY de venta por mayor y menor en casa de D. Tomas de Garay, calle de la Reconquista número 31, achas, cuñas de labrar y de una mano, azuelas de una mano y de dos rejas de arado, y picos. a10 lmo.

**BENEFICENCIA RESTAURADORA.**  
LOS restauradores que en la lucha de derretado su sangre en acciones de guerra, desde el memorable once de Octubre hasta el 7 de Noviembre del año próximo pasado, y las viudas, padres y huérfanos de los que por esta misma santa causa y en el dicho período han sacrificado su existencia, podrán ocurrir dentro del término de quince días, contados de esta fecha, á la casa No. 51, calle del Buen Orden, á presentar á los que suscriben los documentos con que puedan probar su derecho al beneficio de la suscripcion hecha en su favor; advirtiendo que no serán admitidos sino aquellos que expresen el lugar y día de la accion de guerra y traigan, á mas de la firma del Geff de Luján, la de Sr. General Don Augustin de Linde, si sirvió al Sur, y la del Sr. General D. Mariano Benito Rolon, si al Norte.  
Con esta misma fecha se han pasado á la comuna de guerra en igual sentido, expresando su estension hasta un mes el plazo en que deben presentarse los certificados. Buenos Aires, Abril 12 de 1834.  
Juanjo M. Ramiro.—Pedro Romero.—José M. Wright.

**Nuevo almacén DE TAPICERIA Y COLCHONES.**  
COMO no se sabe con generalidad que Guillermo y P. Inglis, tapiceros, se han mudado de la calle de la Piedad, los interesados se valgan de este medio para poner en conocimiento de sus antiguos marcialantes y del público en general, que se han mudado á la calle de la Florida, No. 51, donde siguen su negocio de Tapiceria en todos los ramos, y no tienen conexion ninguna con su antiguo establecimiento.  
Siempre tienen en venta el mayor y mas completo surtido de colchones de corda, lana y paja que se hallan en esta ciudad. Se componen sofás, colchones viejos &c., de modo que quedan como nuevos.  
Tambien tienen á venta un pequeño surtido de adornos de colgaduras. a2 lmo

**Acetunas y Anchovas SUPERIORES.**  
RECIENT desmenuzadas, hay de venta, en cuñetes, en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m18

**Matrimonio.**  
3.ª PUBLICACION.  
FELIPE FELIPE, natural de Francia, en el imperio de Alemania, é hijo legitimo de D. Fernando y Da. Isabel Felipe, vecinos de dicha ciudad, quiere contraer matrimonio con Da. Mariana Smith hija legitima de D. Enrique y Da. Isabel Smith, natural de la ciudad de aquel Imperio y residentes en esta, de religion protestante; y se publica para que si alguno supiere algun impedimento lo manifieste ante el Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Justicia. Buenos Aires, Abril 10 de 1834. a14 6c CALLEJAS.

**AVISO.**  
BOLSAS vacías de arpillera, de muy buena calidad, hay en venta en el martillo de José M. Giddez, calle de la Reconquista No. 32. a5

**Se necesita**  
UN cocinero y un mucamo que puedan presentar buenas recomendaciones. En esta Imprenta darán razón. m24 tfs

**SAL DE PATAGONES.**  
HAY á venta, de superior calidad, á bordo del Bergantin americano "Atahualpa," comandado por Don Juan Lumb, calle de la Victoria No. 74. a11 tfs

**Se vende,**  
CARBONES frescos de Chile, por bolsos, á 8 pesos arroba; Munición, á 30 pesos quintal; y Anís en grano, á 11 pesos arroba, en la calle de la Universidad No. 103, almacén de D. Manuel Carreras. a15 3c

**AL PUBLICO.**  
DE Grden del Sr. Juez de 1.ª Intancia en el civil de esta Provincia, Doctor D. Francisco Planes, se ha de sacar en pública remate, en las palmas de la Casa de Justicia, los días 15 y 16 del corriente, á las 4 de la tarde, la casa perteneciente á D. Miguel Deasar, situada en esta ciudad, calle de Cangallo No. 351, situada en 4200 p. 7 res, moneda corriente. Buenos Aires y Abril 11 de 1834. Teodoro Montano, Escribano Publico y de No. a14 3p

**Arco de Fierro.**  
HAY de venta para tolderos y para faro de premsa, en casa de Guerin, Suris y Ca., calle de la Piedad No. 32. a14 tfs

**MANTECA**  
MUY buena, en salmuera, hay para vender en la calle de Alipio No. 14. a14 tfs

**AVISO interesante.**  
SE vende un armozon con sus vidrieras, para sombrero: los que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Plata, No. 226. a14 15p

**Interesante á los Estudiantes de las humanidades.**  
En la Librería No. 30, calle de la Catedral, y enfrente de dicha iglesia, hay en venta la obra de "Ensayo de la Gramática de Instituciones Gramaticas," de Arte de Nebrija: Se venden nuevos y con buena pasta á un precio acomodado. Se encuentran tambien cuadernitos españoles, rayados, para el uso de los niños. Plumas de escribir de primera y segunda Plumas de color. Papel de música. Conocimientos en español y en ingles. Papel de carta de varias clases. Mapas de las Repúblicas Argentinas y Boliviana. La Medicina Moderna Casera del Dr. Graham. Dos ejemplares del "Ensayo de la Historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán," por el Dr. D. Gregorio Funes, precio—50 ps. a15 lmo

**PARA CORDOBA,**  
SALDRA el Jueves, 17 del corriente, sin falta ninguna, la tropa de D. Rosa Pochota; tiene adn algunas buques que fletar; quien se interesa en ello, ocurra á un apoderado calle de la Florida No. 54. a15 3p Juan Carlos Rosados.

**Se vende,**  
UN Moreno joven y de oficio zapatero, á quien se desea un empleo en un negocio que se ofrece en el martillo de José María Guaduz, calle de la Reconquista No. 32. a15

**Lodgings**  
A gentleman can be accommodated with board and lodging in a respectable family, in a central part of the city.—For particulars apply at the Gazette Office. a15 3p

**SE ALQUILA.**  
La casa calle de la Plata No. 62, se debe desocuparse el último día del presente mes de Abril. Para tratar ocurrirá á la calle de Buenos No. 7, donde vive su dueña Da. Ana Leica de Santa Coloma. a15 3c

**Sociedad de Beneficencia.**  
SE ha abierto ya la escuela de las Catorce Niñas, en la calle de Tucumán No. 26. Se avisa á los padres y madres de familia. a15

**AVISO.**  
EN las tardes de los días 25, 29 y 30 del corriente, bajo las glorias de la Casa de Justicia, se han de rematar, en quien mas dinero á dinero de contado, tres quintas que quedaron por muerte de Don Estevan Antonio de los Rios, situadas en el cuartel 47, y tasadas en 75,704 pesos un cuartillo de real; tambien se ha de rematar una finca que fue de dicho finado, situada en los calles de la Paz y Córdoba cuartel No. 2, y señalada con los números, por la primera calle, 221, 219 y 217, y por la segunda, que es la de Córdoba, con los No. 283 y 50, tasada toda ella en 27,445 ps. 03 rs. moneda corriente. Los Sres. que se interesen en las dichas fincas pueden ocurrir al parage designado y ante á la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas, de su referencia. Buenos Ayres 12 de Abril de 1834. a15 3p. Agrilo.

**Carlos Gorse.**  
PELUQUERO DE PARIS.  
AVISA que ha trasladado su establecimiento de la calle de la Universidad, á la de la Piedad (5 de las Torres) No. 12, cerca la Plaza de la Victoria. a15 tfs

**Se alquilan**  
D OS piezas hermosas y empapeladas, á hombres solos. En la calle de Venezuela núm. 55; é igualmente se vende una caja de colcha, cagnera, y una mesa redonda, de moda. a14 3p

**AVISO DE LA COMANDANCIA DE MATRICULAS.**  
FRENTES á la Comandancia se halla en venta un Bote chico que ha sido encontrado en la calle de la Universidad No. 103, y justificado ser suyo será entregado. Buenos Aires, abril 14 de 1834.